

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23598 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden AEX/3516/2003, de 24 de noviembre, por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden AEX/975/2003, de 11 de abril.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo de la Orden AEX/3516/2003, de 24 de noviembre, por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática convocadas por Orden AEX/975/2003, de 11 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 17 de diciembre de 2003, página 44907, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el mencionado anexo:

ANEXO

Cuerpo: Carrera Diplomática

Turno libre

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Nota final
1	2.229.443-F	González García, José Luis	24,80
2	48.354.529-L	Cartagena Núñez, Ignacio	24,78
3	51.071.753-T	Bielza Díaz-Caneja, Fernando	24,65
4	46.139.224-M	Carranza Forster, Sergio Román	24,61
5	47.020.765-W	Blasco Bernáldez, Carlos	24,10
6	52.366.760-S	Aparici Vázquez de Parga, Emma María ...	23,70
7	33.393.107-M	Cánovas del Castillo Muñoz, Luis	23,70
8	4.846.979-M	García Roger, Antonio Salvador	23,60
9	52.989.248-P	Nuche Bascón, Manuel	23,40
10	7.244.083-A	Cortés-Bretón Brinkmann, Borja	23,22
11	51.067.604-Z	Pico de Coaña Suárez, Leticia	23,05
12	1.188.857-X	García Gómez, Laura	22,80
13	12.766.712-X	Castañeda Callejón, Héctor Gabriel	22,60
14	52.611.582-W	Noval Álvarez, Jorge Antonio	22,60
15	43.103.848-R	Garau Montané, Aleix	22,55
16	1.933.938-Y	Osorio de Rebellón Villar, Rafael	22,50
17	24.224.989-D	Gan Quesada, Pablo Luis	22,50
18	47.600.699-Z	Pintor Aguilar, José	22,40
19	2.906.084-B	Villanova Valdés, Cristina	22,35
20	25.476.204-R	Miranda de la Peña, Alberto	22,35
21	33.995.919-X	Oroz Ulibarri, Laura	22,30
22	51.408.492-L	Narbona Algara, Eduardo	22,30
23	51.076.547-X	García Lumbreras, Ignacio Rafael	22,25
24	34.806.167-Z	Alhama Orenes, Manuel	22,25
25	16.584.991-J	Chicote Escrich, Lucía María	22,15
26	2.708.707-C	Salido Ortiz, Javier	22,15
27	5.282.536-B	Mingo Nieto, Eva de	21,90
28	52.364.423-R	Casado Rigalt, Antonio	21,60
29	50.095.863-T	Sánchez Buendía, Eva	21,55
30	50.864.348-D	Parrondo Babarro, Javier	21,50

MINISTERIO DE DEFENSA

23599 *RESOLUCIÓN 452/38270/2003, de 22 de diciembre, de la Subsecretaría, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la condición de reservista voluntario.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, (Boletín Oficial del Estado. número 119, del 19), de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, vengo en resolver, con arreglo al Real Decreto 218/2003, de 21 de febrero, (Boletín Oficial del Estado. número 46, del 22), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2003, y conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Acceso y Régimen de los reservistas voluntarios, lo siguiente:

Primero.—Convocar el proceso selectivo para cubrir plazas para la adquisición de la condición de reservista voluntario, de acuerdo con las bases que se aprueban por esta Resolución y que se publican como Anexo I.

Segundo.—Mediante la presente Resolución se ofertan plazas en número de 340, de acuerdo con la distribución que figura en el Anexo II.

Tercero.—La selección se regirá por las disposiciones siguientes:

Ley 17/1999, de 18 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm. 119, de 19 de mayo), de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas.

Real Decreto 1735/2000, de 20 de octubre (Boletín Oficial del Estado núm. 253, de 21 de octubre), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas.

Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Acceso y Régimen de los reservistas voluntarios.

Real Decreto 944/2001, de 3 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento para la determinación de la aptitud psicofísica del personal de las Fuerzas Armadas.

Cuarto.—El Tribunal Médico Militar, será el designado por la Resolución 452/38086/2003, de 29 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombran los Tribunales Médicos Militares para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

Quinto.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar adoptará las disposiciones necesarias para llevar a cabo el proceso de selección, de acuerdo con las normas establecidas en estas bases.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.